ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	

Santa Rosa de Viterbo, 27 de diciembre del 2025

Señora mayor
LILIANA FRANCO MORENO
Jefe Administrativa y financiera
ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ "MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ"
Km. 1 Vía Vélez – Barbosa, Vereda el Tun Tun, Finca Villa Elvia
Vélez Santander.

En mi calidad de Responsable de Planeación ESREY, Intendente **RITO YOSETH SALAZAR ADARME**, de la Escuela de Policía Rafael Reyes".

Hago constar que, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, reglamentario del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, acorde con los requisitos exigidos en el estudio previo y revisados los soportes de la hoja de vida aportados por la Señora **YENY ESPERANZA CÁRDENAS LLANOS identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.002.769.752 de Yopal** y los documentos que soportan el nivel de estudio, experiencia y formación como **TÉCNICA EN MANEJO AMBIENTAL** se evidencia la capacidad requerida para el desempeño de las diferentes actividades relacionadas con la implementación del contrato cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MANEJO Y OPERACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (PTAP) DE LA ESCUELA DE POLICIA RAFAEL REYES.

La anterior certificación se expide a solicitud del interesado al 27 de diciembre del 2025

Teniente Coronel **JOHANNA ANDREA MONTOYA CIFUENTES**
Directora de Escuela de Policía Rafael Reyes

Subintendente **RITO YOSETH SALAZAR ADARME**
Responsable de Planeación ESREY
Dueño de la Necesidad